



## Monitoreo de prensa escrita y digital- febrero de 2025

Titular	Nota	Fuente
<p><b>Delegación de País Vasco visitó El Salvador para verificar DD.HH</b></p>	<p>Miembros del Gobierno Vasco, Parlamento Vasco y organizaciones de derechos humanos y cooperación que visitaron recientemente El Salvador mostraron su preocupación por las violaciones a derechos humanos documentadas durante el régimen de excepción, entre ellas las desapariciones, capturas arbitrarias, el hacinamiento en las cárceles y la crisis humanitaria.</p> <p>Otra de las denuncias fue el impacto negativo a las poblaciones más vulnerables en el país, como las mujeres, niñez, población LGTBIQ+ y defensores de derechos humanos.</p> <p>Recuperado de: <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Delegacion-de-Pais-Vasco-visito-El-Salvador-para-verificar-derechos-humanos-20250131-0064.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Delegacion-de-Pais-Vasco-visito-El-Salvador-para-verificar-derechos-humanos-20250131-0064.html</a></p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.16</b> <b>Sábado 1</b> <b>Febrero 2025</b></p>
<p><b>455 dirigentes sindicales han sido despedidos desde 2019</b></p>	<p>La Unión Nacional para la Defensa de la Clase Trabajadora (UNT) denunció que “la libertad sindical está en peligro de extinción”, y que han registrado más de 450 despidos de directivos sindicales desde que Nayib Bukele asumió como presidente de El Salvador. En El Salvador la libertad sindical está en peligro de extinción. En lo que va de este periodo del presidente inconstitucional (Nayib</p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.12</b> <b>Miércoles 5</b> <b>Febrero 2025</b></p>

Bukele) se han despedido 455 dirigentes sindicales, principalmente del sector estatal. Hay una campaña desde el Estado para dismantelar el sindicalismo estatal”, indicó Erick Zelaya, secretario general de la UNT...

### Otros derechos afectados

Otro de los temas que denunciaron es la criminalización de defensores y defensoras de derechos humanos y sociales, el despojo de tierras, el régimen de excepción y el ajuste fiscal regresivo.

Aseguraron que desde que Bukele asumió el poder, los derechos humanos y los derechos de las personas defensoras de derechos humanos “ha desmejorado”. Además, denunciaron que las organizaciones defensoras de derechos humanos, ambientales, sindicales, de mujeres, indígenas, de colectivos LGBTIQ+ “se encuentran en la mira del gobierno”.

Recuperado de: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/455-dirigentes-sindicales-han-sido-despedidos-desde-2019-en-El-Salvador-20250204-0042.html>

### Deseo sin tabú: mujeres con discapacidad exigen sus derechos sexuales y reproductivos en El Salvador

En El Salvador, el Estado no garantiza la educación sexual integral a la población. El Salvador es conocido internacionalmente por haber sido sede reciente de Miss Universo y porque su gobernante, Nayib Bukele, y la Asamblea Legislativa han declarado desde 2022 un régimen de excepción que tiene a más de 80,000 personas privadas de libertad, 200 de ellas fallecidas bajo custodia del Estado. En este país centroamericano, confluyen múltiples abusos que se han normalizado, como los estigmas, el abuso sexual y la esterilización forzada en contra de personas con discapacidad. Sin embargo, muchas mujeres con discapacidad se dedican al activismo y a defender su deseo sin tabú, sostienen que la discapacidad no es de ellas, sino del entorno.

Al contrario, por disposición del gobernante Nayib Bukele, en 2024, se ha retirado de los programas educativos todo lo que corresponda a educación sexual integral y enfoque de género (al cual llama ideología de género) y de los formatos de salud, las casillas para que la población LGTBIAQ+ pueda identificarse. También hay censura en la divulgación de materiales didácticos para la prevención del VIH, informan las organizaciones no gubernamentales que se dedican a ello.

Recuperado de: <https://www.alharaca.sv/derechos-de-las-mujeres/deseo-sin-tabu-mujeres-con-discapacidad-exigen-sus-derechos-sexuales-y-reproductivos-en-el-salvador/>

### Las dos mujeres trans que laboran en el ISDEMU fueron despedidas en diciembre

El 23 de diciembre era un día esperado para Katherine y sus compañeras de trabajo en la sede de Ciudad Mujer, localizada en la jurisdicción de Colón. Ese día estaba planificado el convivio de fin de año, para lo cual desde 15 días antes las empleadas se habían organizado para comprar comida, colocar globos, llevar música, intercambiar regalos y pasar un momento de alegría y despedir el año laboral.

Pero la fiesta se convirtió en tristeza, cuando unos minutos antes que iniciara el agasajo, las autoridades del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (Isdemu) llegaron y comenzaron a informar a casi la mitad de empleadas que su plaza quedaba suprimida a partir de ese momento.

**Alharaca**  
**Miércoles 12**  
**Febrero 2025**

**EDH**  
**Pág.5**  
**Domingo 16**  
**Febrero 2025**

Recuperado de: <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/derechos-humanos-pddh-oit/1200273/2025/#:~:text=Las%20dos%20mujeres%20trans%20que,la%20PDDH%20y%20la%20OIT>